



I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACUERDO SESION ORDINARIA N° 32/
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2016**

Doñihue; 15 de Noviembre de 2016.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 32/2016, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la asistencia de las Sras. Concejales Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses M., Doña Silvia Césped Contreras y el los señores Concejales Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba de forma unánime:

ACUERDO N° 090/

Aprueban autorizar al Sr. Alcalde Don Boris Acuña González para salir del país, según artículo N° 79, letra Ll, Ley N° 18.695, con el fin de asistir a las actividades a realizar por el "V Comité de Integración Paso Las Leñas", que se realizara en la Ciudad de San Rafael Provincia de Mendoza, Argentina el día 30 de noviembre de 2016.


LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme

Distribución:

*Sr. Alcalde Don Boris Acuña
Señores(as) Concejales(as) de la comuna.
Dirección de Control.
Archivo Secretaria Municipal.
Archivo Concejo Municipal.*